NOTA CAC Nº 156/2020

Asunción, 17 de abril de 2020.-

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Me dirijo a Usted, a fin de remitir la **Resolución MEC N° 291,** de fecha 04 de marzo 2020, por la cual se designa a la **Sra. Teresa Adriana Azuaga Alonso,** con **C.I N° 3.226.629,** como Jefa Interina del Departamento de Presupuesto de la Coordinación de Administración y Finanzas, dependiente de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos de este Ministerio, según lo establecido en el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 5695/2019.

Al respecto, no se pudo realizar los trámites en el tiempo establecido en el Art. 3° de la Resolución DNCP N° 5695/2019, considerando que el personal administrativo de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP) del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Decreto N° 3442 "POR EL CUAL SE DISPONE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS ANTE EL RIESGO DE EXPANSIÓN DEL CORONA VIRUS (COVID-19) AL TERRITORIO NACIONAL", de fecha 09 de marzo de 2020, se encuentran imposibilitados de conseguir y remitir los documentos solicitados en dicha Resolución.

Esperando contar con una respuesta favorable a nuestra solicitud, me despido atentamente

A tal efecto se adjuntan los siguientes documentos:

- Resolución MEC N° 291/2020
- Copia de C.I
- Anexo 1 de la Resolución DNCP N°472/2010.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Unid. Ejec. de Progs. y Proys.
Coord. de Adq. y Contrataciones
Asunción - Paraguay

ABG. YENNY CAROLINA OVELAR
Coordinadora Interina
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
UEPP/MEC

X.42187.NF

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870"

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. No 19218/2015

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 291

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA SEÑORA TERESA ADRIANA AZUAGA ALONSO, COMO JEFA INTERINA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ESTE MINISTERIO.

Asunción, 4 de marzo de 2020

VISTO: El Memorándum UEPP N° 66/2020 de fecha 17 de febrero de 2020, presentado por el señor Alejandro Duarte, Coordinador General Interino de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo remite el proyecto de Resolución *"Por la cual se designa a la señora Teresa Adriana Azuaga Alonso, como Jefa Interina del Departamento de Presupuesto de la Coordinación de Administración y Finanzas, dependiente de la Coordinación General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos de este Ministerio"*;

El Decreto N° 2 de fecha 15 de agosto de 2018 *"Por el cual se nombran Ministros del Poder Ejecutivo"*, que en su Artículo 3° dispone: *"Nómbrase al señor Eduardo Petta San Martín, como Ministro de Educación y Ciencias"*;

El Decreto N° 6833 de fecha 28 de febrero de 2017 *"Por el cual se crea la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP) del Ministerio de Educación y Ciencias, dependiente de la Máxima Autoridad Ministerial"*;

La Resolución N° 5782 de fecha 17 de julio de 2019 *"Por la cual se aprueba la Estructura Orgánica de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP) de este Ministerio y se deroga el Apartado 2° de la Resolución N° 18186 de fecha 18 de mayo de 2018"*;

Que, es necesario designar un responsable al frente del Departamento de Presupuesto de la Coordinación de Administración y Finanzas, dependiente de la Coordinación General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos de este Ministerio, a los efectos de garantizar el cumplimiento de su misión, así como, la gestión eficiente y eficaz del mismo;

X.42187.NF "SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870"

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. No 19215/2015

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 291

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA SEÑORA TERESA ADRIANA AZUAGA ALONSO, COMO JEFA INTERINA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ESTE MINISTERIO.

-2-

La Ley N° 5749/2017 *"Que establece la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias"*, que en su Artículo 3° *"Competencia"* indica: *"El Ministerio de Educación y Ciencias es el órgano rector del sistema educativo nacional y como tal, es responsable de establecer la política educativa nacional en concordancia con los planes de desarrollo nacional, conforme lo dispone la Constitución Nacional y la Ley N° 1264/98 "GENERAL DE EDUCACIÓN"*.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

R E S U E L V E:

1°.- **DESIGNAR** a la señora Teresa Adriana Azuaga Alonso, con cédula de identidad civil número 3.226.629, como Jefa Interina del Departamento de Presupuesto de la Coordinación de Administración y Finanzas, dependiente de la Coordinación General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos de este Ministerio; en reemplazo del señor Arnaldo María Florentín Cañiza, con cédula de identidad civil número 2.141.109, quien quedará a disposición de la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal de esta Cartera de Estado, para la asignación de funciones, con vigencia a partir de la fecha de la presente Resolución.

2°.- **ABROGAR** todas las disposiciones anteriores y contrarias a la presente Resolución.

3°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Abg. Derlis Alfredo Noguera
Secretario General

Eduardo Petta San Martín
MINISTRO

0437578

IC: 566-02111979062 UBICACION: PN-11-03-566-629

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 24-07-2013

Crio.Ppal.MCP.Rafael Velazquez G.
Jefe Dpto.de Identificaciones

IDPRY3226629<<4<<<<<<<<<<<<<<<
7811089F2307242PRY<<<<<<<<<<<2
AZUAGA<ALONSO<<TERESA<ADRIANA<

Fecha: 17/04/2020

Unidad Operativa de Contratación:

Unidad Ejecutora del programa de Conversión de Deuda por la Educación Paraguay-España – SICP 1964

Proyecto Apoyo Operativo para la Ejecución de los Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Cultura financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación – SICP 1916

Mejoramiento de las condiciones de TIC en establecimientos Educativos y Unidades de gestión Educativas del Paraguay – SICP 1908

Programa de Capacitación de los Educadores para el mejoramiento de los aprendizajes de los niños/as, Jóvenes y Adultos del Paraguay – SICP 1902

Programa de transferencia y dotación de textos a estudiantes y de guías didácticas a docentes de la educación media de Instituciones de gestión oficial, privada, subvencionada del Paraguay – SICP 1919

Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC en Asunción y los 17 Departamentos geográficos del país – SICP 1888

Programa de expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños/as desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional – SICP 1904

Ampliación y reposición de espacios escolares en 111 establecimientos educativos del MEC en Asunción y los Departamentos geográficos del país – SICP 1887

Ampliación de la Jornada escolar y mejoramiento de las condiciones de transporte de estudiantes de escuelas oficiales del área rural – SICP 1957

Programa de evaluación estandarizadas de desempeños a estudiantes en áreas curriculares a nivel país e Instalar el Instituto de Evaluación Educativa del Paraguay – SICP 1897

Nombre y Apellido: **Teresa Adriana Azuaga Alonso**

Cargo: **Jefa Interina Departamento de Presupuesto**

Cédula de Identidad N°: **3.226.629**

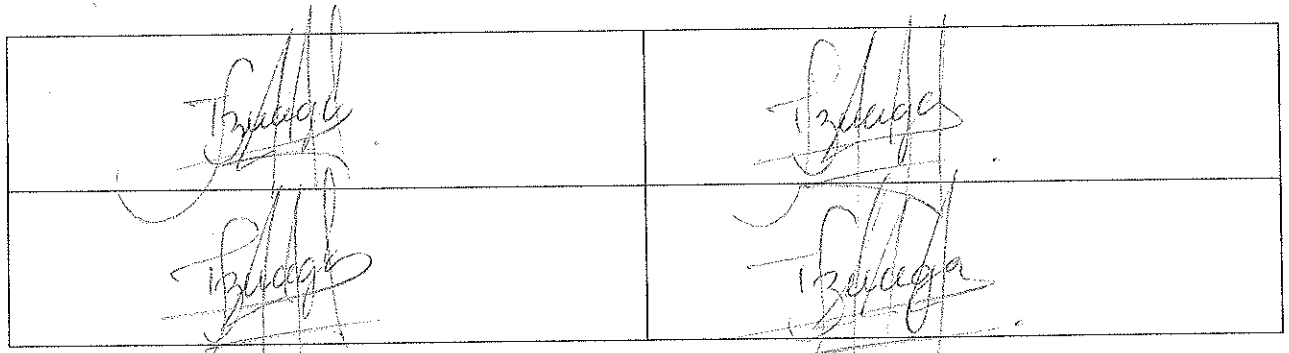

La DNCP verificará previamente a la aceptación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria el uso de las firmas sentadas en el presente anexo.

(Las firmas deben venir certificadas por un funcionario de la DNCP. Esta parte será llenada por la DNCP)

Certificadas por:

Firmó en mi presencia:

Fecha:

OTROS DATOS: